



Asamblea General

Distr. general
26 de febrero de 1999
Español
Original: inglés

Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores

Primer período de sesiones

Nueva York, 17 a 28 de mayo de 1999

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa provisional

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
2. Estado de los preparativos del período extraordinario de sesiones.
3. Estudio y evaluación preliminares de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.
4. Estudio de medidas e iniciativas ulteriores para cumplir los compromisos contraídos en la Cumbre.
5. Programa provisional del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio.
6. Aprobación del informe del Comité Preparatorio sobre su primer período de sesiones.

Anotaciones

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

El programa provisional del primer período de sesiones del Comité Preparatorio fue aprobado por la Asamblea General en su decisión 53/405, de 7 de octubre de 1998.

2. Estado de los preparativos del período extraordinario de sesiones

El Comité tendrá ante sí una nota de la Secretaría en la que se informara del estado de los preparativos del período extraordinario de sesiones.

Documentación

Nota de la Secretaría sobre el estado de los preparativos del período extraordinario de sesiones (A/AC.253/6)

- 3. Estudio y evaluación preliminares de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social**
- 4. Estudio de medidas e iniciativas posteriores para cumplir los compromisos contraídos en la Cumbre**

En su período de sesiones de organización, el Comité Preparatorio subrayó que, según las decisiones pertinentes de la Asamblea General, su cometido era estudiar y evaluar la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial, a partir de las aportaciones de la Comisión de Desarrollo Social, y proponer medidas e iniciativas concretas para seguir aplicando los compromisos asumidos en Copenhague.

La Asamblea General, en su decisión 53/405 sobre el programa provisional del primer período de sesiones del Comité Preparatorio, declaró lo siguiente:

“En el primer período de sesiones del Comité Preparatorio las posibilidades de hacer un estudio y evaluación serán limitadas. Aunque se habrán enviado las solicitudes para la preparación de informes nacionales, las respuestas no se habrán concretado todavía y el análisis no estará muy avanzado. No obstante, con la información disponible, incluida la del sistema de las Naciones Unidas, la Secretaría debería estar en condiciones de hacer una evaluación preliminar de las realizaciones y los obstáculos en lo relativo al cumplimiento de los compromisos contraídos en Copenhague. Ello debería servir de base para el estudio de medidas e iniciativas posteriores.

Por consiguiente, el principal tema de debate será la determinación de las cuestiones e iniciativas concretas que los gobiernos deseen incluir en el programa del período extraordinario de sesiones. Como ocurrió en la Cumbre, el debate sobre los medios de abordar estas cuestiones se centrará en los objetivos, estrategias, políticas y programas a nivel nacional, regional e internacional.

Los 10 compromisos acordados en la Cumbre, que han dado forma al Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, servirán de marco para el debate.”

La Comisión de Desarrollo Social, en su 37º período de sesiones, celebrado en febrero de 1999, consideró entre sus temas prioritarios el inicio del examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La Comisión tuvo ante sí dos informes del Secretario General: uno en el cual figuraba una evaluación preliminar de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial y el otro sobre iniciativas posteriores. La Comisión aprobó posteriormente una resolución en la cual pidió al Secretario General que actualizara ambos informes con destino al primer período de sesiones del Comité Preparatorio, a fin de reflejar las propuestas y sugerencias que se habían formulado durante las deliberaciones de la Comisión, así como otras aportaciones de los gobiernos.

Documentación

Informe del Secretario General sobre una evaluación preliminar de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (A/AC.253/7)

Informe del Secretario General sobre iniciativas posteriores para la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (A/AC.253/8)

5. Programa provisional del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio

Documentación

Programa provisional del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio
(A/AC.253/L.____)

6. Aprobación del informe del Comité Preparatorio sobre su primer período de sesiones

Documentación

Proyecto de informe del Comité Preparatorio sobre su primer período de sesiones
